

## DECLARACIÓN JURADA

La suscrita, **Cristina Venus Sasso de Hoos**, con cédula de identidad personal No. 8-159-982 actuando en condición de Presidenta de la sociedad anónima denominada **ESTERO FINANZIERE CORP. (E.F.C.)**, por este medio declaro bajo la gravedad de juramento, lo siguiente:

1. Que la sociedad anónima **ESTERO FINANZIERE CORP. (E.F.C.)**, está organizada y existente de conformidad con las Leyes de la República de Panamá, debidamente inscrita a la Ficha 385148, Documento 146755, de la Sección de Mercantil del Registro Público, desde el 6 de septiembre de 2000.
2. Que **ESTERO FINANZIERE CORP. (E.F.C.)** tiene emitido los certificados que se detallan a continuación, y cuyos beneficiarios son:

Certificado No. 2 por 374.20 acciones, a favor de Senoicca Industrial Co. Limited, con domicilio en Islas Vírgenes Británicas;

Certificado No. 3 por 100 acciones, a favor de Inverk S.A., con domicilio en Panamá, República de Panamá;

Certificado No. 4 por 23.65 acciones, a favor de Cia Kastel S.A., con domicilio en Panamá, República de Panamá; y

Certificado No. 5 por 2.15 acciones, a favor del Sr. Carlos Enrique Vargas Mayorga, con domicilio en Guayaquil, Ecuador.

Panamá, 7 de diciembre de 2009

  
Cristina Venus Sasso de Hoos  
Cédula No. 8-159-982

Yo, LIC. RAÚL IVÁN SANJURJO, Notario Público Tercero de Circuito de Panamá, con cédula No. 1017705

CLIP 15/10/09

Que dando fe a lo que me ha sido presentado (as) persona (s) que firma (n) el presente documento, así como a lo que me ha sido exhibido (s) (ART 1736 C.O. PANAMÁ)

Panamá

Testigos

Testigos

LIC. RAÚL IVÁN SANJURJO  
Notario Público Tercero

Lic. RAÚL IVÁN C.  
NOTARIO III 2º  
4.00

10 12 09  
6780  
7463  
REPUBLICA DE PANAMÁ  
IMPRESION NACIONAL  
\$006.00  
PR 1040